



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00814954- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la carrera de Posgrado de Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del Desarrollo, en la que se solicita la admisión del Proyecto de Trabajo Final correspondiente a la estudiante Elida del Carmen Dionicio, DNI 18.199.864 y la designación como Directora del mismo, a la Mgter. Patricia Dubini, y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera, en reunión del día 27 de Noviembre de 2022 aprobó dicho Proyecto de Trabajo Final titulado "La construcción de un proyecto de vida en jóvenes escolarizados del siglo XXI";

Que la docente propuesta para la Dirección del mencionado Proyecto de Trabajo Final de Especialización en Adolescencia con mención en Psicología del desarrollo, y que en cuya Acta se consigna, cumple con los requisitos previstos por Reglamento de la carrera (RHCD-FFyH-UNC N° 329/22, RHCD-FP-UNC N° 120/22 y RHCS-UNC N° 1081/22) para asumir la Dirección del mismo;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por ADMITIDO el Proyecto de Trabajo Final de Especialización en Adolescencia con mención en Psicología del desarrollo, titulado "La construcción de un proyecto de vida en jóvenes escolarizados del siglo XXI" presentado por la estudiante Elida del Carmen Dionicio, DNI 18.199.864.

ARTICULO 2°: DESIGNAR a la Mgter. Patricia Dubini como Directora del mencionado Proyecto de Trabajo Final.

ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

AA

